

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A, DOCENTE QUE INDICA

Independencia,

1 1 MAY 2015

632 /2015 DECRETO ALCALDICIO Nº

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, **VISTOS:** Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley Nº20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad del Departamento de Educación de contar con un docente para la Escuela o Liceo: LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ.
- 2. La Orden de Trabajo N°272 de 23 DE MARZO DEL 2016, del Jefe (s) DAEM.

ECRETO:

la contratación en calidad de 1. - **DISPONGASE CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO

DE EDUCACION

Nombre

NANCY DEL CARMEN CARREÑO LOPEZ

Cédula de Identidad Fecha de Inicio

Fecha de Término Tipo de funciones

Número de Horas

Jornada

Nivel o modalidad

Calidad de la designación

Establecimiento

Item

01 de Marzo del 2015 29 de Febrero del 2016 DOCENTE DE BASICA

35 horas Subv. Normal - 6 horas SEP - 3 PIEC

Escolar Completa **EDUCACION BASICA**

CONTRATA

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ 215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la

Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHIVESE.

independra RIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

.....SĖCRETARIA MUNICIPAL

GON LO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de **Partes**